

Alfredo Romero Mendoza

Director Ejecutivo

Abogado, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1991. Maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Georgetown, Washington, DC, 1994. Maestría en Derecho Público Financiero, Universidad de Londres, London School of Economics and Political Science, 1997. Socio de la firma de abogados Himiob Romero. Fundador en 2002 de la Asociación Civil Vive (Víctimas Venezolanas de Violaciones a los Derechos Humanos) fusionada posteriormente con el Foro Penal Venezolano. Director Ejecutivo del Foro Penal Venezolano. Fue relator (2001-2002) de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia. Galardonado con la Orden Bicentenaria del Colegio de Abogados en 2014, el más alto reconocimiento que otorga esta entidad en el país. Diploma de Honor del mismo Colegio de Abogados, como reconocimiento al esfuerzo en el mejoramiento de las Instituciones Jurídicas, 2009. Reconocimiento como Servidor Público del año 2009, por el Rotary Internacional. Diversos reconocimientos por su labor en Derechos Humanos por diversas organizaciones públicas y privadas. Profesor de Derecho de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Católica Andrés Bello. Reconocido como “Joven Líder Mundial” por el Foro Económico Mundial en 2007, y miembro del Consejo de la Agenda Mundial en Estado de Derecho del Foro Económico Mundial. Ha participado como ponente en diversos congresos de Derechos Humanos y Estado de Derecho, nacional e internacionalmente, incluyendo eventos del Foro Económico Mundial, el Foro de Justicia Mundial, entre otros. Ha escrito diversos artículos sobre Derechos Humanos, Derecho Constitucional y Derecho Público. Autor del libro “Relatos de muerte en vivo” y coautor del libro “Crímenes de Lesa Humanidad, una perspectiva venezolana”. Maratonista, músico, casado, padre de dos hijos